|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Formato propuesta de tesis | | | |  |
|  |  |  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Título de la Tesis de Grado: | [Título] |
| Nombre del estudiante: | [Autor] |
| Código del estudiante: | [Código] |
| Nombre del asesor: | [Asesor] |
| Programa: | Elija un elemento. |

Por favor exponga cada uno de los siguientes puntos, con un máximo de 100 palabras en cada uno[[1]](#footnote-1).

1. **Motivación**

xxxx

1. **Literatura relacionada**

xxxx

1. **Objetivos**
   1. **General**

xxxx

* 1. **Objetivos específicos**

xxxx

1. **Metodología**

xxxx

1. **Resultados Esperados**

xxxx

1. **Fuentes de información:** especifique nombre de la base de datos y fuente de la misma. En caso de tener permisos de uso, adjúntelos.

xxxx

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Autoevaluación de riesgo en la investigación | | | |  |
|  |  |  |  |

El Comité de Ética de la Facultad de Economía lo invita a que en conjunto con su asesor o profesor realicen una reflexión sobre los posibles riesgos de la investigación (proyecto, tesis o memoria de grado), en el marco de tres principios éticos: beneficencia y no maleficencia, respeto por las personas o autonomía y justicia.

A continuación, encontrará una serie de preguntas que deberá responder en su totalidad. Una vez realizada la autoevaluación deberá adjuntar a la propuesta al Consejo de Facultad y luego la a la solicitud de aval al Comité de Ética.

Las respuestas a las preguntas tienen en cada una los pasos a seguir o la definición del nivel de riesgo, como se muestra a continuación:

* No riesgo: este es el resultado de la autoevaluación y debe diligenciar el Certificado de No Riesgo. No obstante, es recomendable que continúe con el formulario por si ha pasado algún tema por alto.
* Nivel de riesgo mínimo: este es el resultado de la autoevaluación, sin embargo, debe continuar el formulario para asegurar contar con toda la información para la solicitud del aval.
* Riesgo mayor al mínimo: este es el resultado de la autoevaluación, lo cual implica que debe solicitar el aval al Comité de ética de la investigación de la Universidad.

Las alertas de información (ej: debe incluir) significan que los documentos solicitados son necesarios para presentar la solicitud de aval y que sin ellos no es posible tener el aval del Comité.

1. **Declaración de conocimiento de las reglas para presentar solicitud de aval al Comité:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 1. ¿Está realizando esta autoevaluación de riesgo en conjunto con su asesor/profesor? | Sí | Pase a la pregunta #2 |
| No | No puede continuar |
| *La evaluación debe diligenciarla con su asesor/profesor, recuerde que ambos son responsables ante el Consejo de Facultad y el Comité de ética de la información entregada.* | | |
|  | | |
| 1. ¿Las personas que van a liderar ésta investigación tienen conocimiento de la normatividad existente sobre investigaciones en seres vivos? | Sí | Pase a la pregunta #3 |
| No | No puede continuar |
| *Revise por favor la Guía General del Comité de Ética y la resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud. Se invita a realizar el curso del CITI (link en el portal).* | | |
|  | | |
| 1. ¿Las personas que van a liderar ésta investigación tienen conocimiento de las reglas y normas de protección de la información? | Sí | Pase a la pregunta #4 |
| No | No puede continuar |
| *Revise por favor la Guía General del Comité de Ética y las Leyes 23,1403 y 1581. Se invita a realizar el curso del CITI (link en el portal).* | | |
|  | | |
| 1. ¿Las personas que van a liderar ésta investigación tienen conocimiento de los principios éticos de la investigación? | Sí | Pase a la pregunta #5 |
| No | No puede continuar |
| *Revise por favor la Guía General del Comité de Ética. Se invita a realizar el curso del CITI (link en el portal).* | | |
|  | | |
| 1. ¿La investigación está diseñada para contribuir a un conocimiento generalizable? | Sí | Pase a la pregunta #6 |
| No | No puede continuar |
| *Esto implica que los resultados: (i) serán aplicables a una población mayor más allá del sitio de recolección de la información o de los sujetos específicos que hacen parte de la investigación y/o (ii) tienen la intención de ser usados para desarrollar, testear teorías, principios o afirmaciones.* | | |

1. **Datos y/o información a utilizar en la investigación:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 1. ¿Utilizará datos o información de seres vivos en su investigación? | Sí | Pase a la pregunta #7 |
| No | **Nivel de Riesgo Nulo**  **Pase a la pregunta 20** |
| *Si no va a utilizar datos de seres vivos o será una investigación teórica, por favor diligenciar con su asesor el formato de* ***CERTIFICACIÓN DE NO RIESGO*** *que encuentra en el portal.* | | |
|  | | |
| 1. ¿TODOS los datos o información a utilizar existen y son de libre acceso es decir, legalmente públicos? | SÍ | **Nivel de Riesgo Nulo**  **Pase a la pregunta 20** |
| No | Pase a la pregunta #8 |
| *Datos o información legalmente pública es aquella que se puede descargar libremente de portales de las entidades generadoras de ésta o de portales con permiso para su uso académico. Así mismo, la que se encuentra en libros, revistas, periódicos o cualquier otro documento de libre circulación.*  *Recuerde que debe ser información que no permita la identificación del sujeto (anonimizada). Por favor diligenciar con su asesor el formato de* ***CERTIFICACIÓN DE NO RIESGO*** *que encuentra en el portal.* | | |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 1. ¿Los datos/información ya fueron recolectados para una investigación y cumplen las tres siguientes condiciones: (a) están debidamente anonimizadas, (b) tiene por escrito la autorización del investigador principal y (c) el proyecto original de recolección de datos primarias tiene un aval ético de un comité de ética institucional? | Sí | **Nivel de Riesgo Nulo**  **Pase a la pregunta 20** |
| No | **Debe cumplir las condiciones y adjuntar los documentos soporte para solicitar el aval** |
| No aplica | Pase a la pregunta #9 |
| *Estos casos corresponden a los cuales* ***el titular de la información es el investigador****. Por ejemplo, un profesor de la Facultad ha venido recolectando información (ej: encuestas) para su línea de investigación, el trabajo tiene el aval de ética de la Universidad y le entrega a usted la información anonimizada, con una autorización por escrito dónde aclara que es el titular de los datos y que usted tiene permiso para usarlos. Por favor diligenciar con su asesor el formato de* ***CERTIFICACIÓN DE NO RIESGO*** *que encuentra en el portal.*  ***Para solicitar el aval debe tener la documentación completa. Si NO, debe esperar a tenerlo para solicitar el aval.***  *Las bases de datos de entidades, por ejemplo la Policía Nacional, Catastro Distrital, el ICFES, entre otras o aquellas que fueron producto de un contrato o convenio específico, que establece que sólo se pueden utilizar para el proyecto acordado****, NO son este caso,*** *corresponden a la pregunta No. 9.* | | |
|  | | |
| 1. ¿Los datos/información no son de libre acceso (legalmente públicos), pero cuenta con el permiso del titular de los datos para utilizarlos? | Sí | **Nivel de Riesgo Mínimo**  **Pase a la pregunta 20** |
| No | **Debe tener los permisos para solicitar el aval.** |
| No aplica | Pase a la pregunta #10 |
| *Si cuenta con el permiso de uso de los datos/información para esta investigación, por favor adjuntarlo a la solicitud. Recuerde que se debe garantizar que la información no permita la identificación del sujeto (cumplimiento Habeas Data).*  ***Para solicitar el aval debe tener la documentación completa. Si NO tiene el permiso para utilizar los datos o la información, debe esperar a tenerlo para solicitar el aval.***  *El permiso para el uso de la información es del titular de los derechos de autor. Es decir, los datos de otras entidades, a los cuales ha tenido acceso por un compañero, profesor, conocido, amigo, etc, NO implican tener el permiso legal para utilizarlos en su investigación.*  *El uso de información sin los permisos respectivos es una acción que puede faltar a los principios éticos de No maleficencia y autonomía. Así como a las leyes 1581 de 2012, 23 de 1982 y 1403 de 2010, poniendo en riesgo jurídico no sólo a la Universidad de los Andes, sino también a su asesor y a usted.* | | |
|  | | |
| 1. ¿Los datos van a ser recolectados para la investigación? | Sí | Pase a la pregunta #11 |
| No | **Pase a la pregunta 20** |
| *Los datos pueden ser recolectados por algunas de las siguientes metodologías: encuestas, entrevistas, sondeos, grupos focales, experimentos, talleres, entre otros.* | | |

1. **Casos de recolección de datos o información para la investigación. Minimizar la probabilidad de algún daño y su magnitud:**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| 1. ¿Se solicitarán o se tendrán los datos de identificación, de los sujetos de la investigación? | | Sí | | Pase a la pregunta #12 |
| No | | Pase a la pregunta #13 |
| *Los datos de identificación corresponden a: nombres y apellidos, documentos de identidad, dirección de residencia, teléfonos, correos electrónicos, o cualquier otra información que permita establecer quién es el individuo o cómo puede ser ubicado.*  *Tener esta información implica un posible riesgo de invasión de la privacidad y/o de acceso no autorizado a datos que pueden perjudicar a los sujetos del estudio. Ej: Una encuesta a víctimas de violencia intrafamiliar, que da sus nombres y que luego, por un error en el manejo de la información por el investigador, sea pública la situación de esta víctima, la expone a daños morales, físicos o legales.* | | | | |
|  | | | | |
| 1. ¿El investigador anonimizará los datos de identificación? | | Sí | | Pase a la pregunta #13 |
| No | | **Riesgo Mayor al Mínimo**  **Pase a la pregunta 20** |
| *Todo dato recolectado por el investigador que originalmente permite identificar al individuo es un dato no anónimo y debe ser anonimizado. Anonimizar los datos por medio de un código permite conectar la diversa información de un mismo participante y por esto es de suma importancia explicar cómo será el tratamiento de los datos y de la clave que identifica a los participantes.*  ***En caso de responder SÍ, se entiende como un compromiso y responsabilidad del investigador/estudiante/asesor a llevarlo a cabo y exonera a la Facultad y a la Universidad de cualquier acción legal.***  *Por otra parte, si el investigador/estudiante/asesor no tiene contemplado anonimizar la información, el nivel de Riesgo es Mayor al Mínimo y debe solicitar el aval al Comité de Ética de la Universidad, justificando la razón por la cual no realizará éste procedimiento.* | | | | |
|  | | | | |
| 1. ¿ Sabe qué es un consentimiento informado? | | Sí | | Pase a la pregunta #14 |
| No | | **Revisar el tema** |
| *Si no sabe qué es un consentimiento informado, por favor revise, antes de continuar con el diligenciamiento de la autoevaluación, la Guía General del Comité de Ética y la resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud.* | | | | |
|  | | | | |
| 1. ¿ Diseñó para su investigación un consentimiento informado para cada tipo de participante? | | Sí | | Pase a la pregunta #15 |
| No | | **Debe tener diseñado(s) lo(s) consentimiento(s) para solicitar el aval.** |
| *Ejemplos de tipos de participantes son: profesores, directivos, estudiantes, instituciones,*  *monitores, miembros de la comunidad, etc. Cada tipo de participante debe tener un*  *consentimiento informado individualizado para su rol en la investigación.*  *En el caso de los menores de 18 años, el consentimiento informado es diseñado para los tutores legales.* | | | | |
|  | | | | |
| 1. ¿ Adjunta a la solicitud del comité el o los consentimientos informados diseñados? | | Sí | | Pase a la pregunta #16 |
| No | | **Debe tener diseñado(s) lo(s) consentimiento(s) para solicitar el aval.** |
| *En la página encuentra ejemplos de consentimientos informados y una lista de verificación de lo mínimo que éste debe incluir.* | | | | |
|  | | | | |
| 1. ¿Su investigación incluye temáticas relacionadas con costumbres y creencias culturales de comunidades religiosas, indígenas, negritudes o grupos minoritarios, o va a trabajar con alguna de ellas? | | Sí | | **Riesgo Mayor al Mínimo**  **Pase a la pregunta 20** |
| No | | Pase a la pregunta #17 |
| *Su investigación debe tener en consideración y respetar las costumbres y creencias culturales de las comunidades y solicitarles el aval para trabajar con ellas.*  *Riesgo mayor al mínimo y debe solicitar el aval al Comité de Ética de la Universidad* | | | | |
|  | | | | |
| 1. ¿Su investigación incluye la participación de grupos subordinados en los que el consentimiento informado pueda ser influenciado por alguna autoridad? | | Sí | | **Riesgo Mayor al Mínimo**  **Pase a la pregunta 20** |
| No | | Pase a la pregunta #18 |
| *Ejemplos de estos grupos: estudiantes, trabajadores de los laboratorios y hospitales, empleados y miembros de las fuerzas armadas, internos en reclusorios o centros de readaptación social, entre otros. En caso de responder afirmativamente, recuerde que debe considerar la participación de uno o más miembros esta población, con la finalidad de representar los valores morales, culturales y sociales del grupo en cuestión.*  *Riesgo Mayor al Mínimo y debe solicitar el aval al Comité de Ética de la Universidad* | | | | |
|  | | | | |
| 1. ¿Va a trabajar usted con alguna de estas comunidades? Puede tener más de una respuesta: | | | | |
| Personas menores de 18 años de edad. | | | | **Riesgo Mayor al Mínimo**  **Pase a la pregunta 20** |
| Personas con condición de discapacidad física o mental. | | | |
| Víctimas del conflicto armado. | | | |
| Víctimas de alguna forma de violencia. | | | |
| No Aplica. | | | | Pase a la pregunta #19 |
| *En el caso de las víctimas del conflicto armado o de alguna otra forma de violencia, debe tener un plan de manejo para prevenir los daños que se puedan causar por el recordar un momento traumático y garantizar la seguridad y confidencialidad de los participantes en la comunidad.*  *En caso de llevar a cabo investigaciones con individuos en condición de discapacidad, además del consentimiento informado de quienes ejerzan la patria potestad o la representación legal, debe contar con la certificación de un neurólogo, siquiatra o sicólogo, sobre la capacidad de entendimiento, razonamiento y lógica del sujeto.*  *Riesgo Mayor al Mínimo y debe solicitar el aval al Comité de Ética de la Universidad* | | | | |
|  | | | | |
| 1. ¿Recogerá información que podría ser considerada como sensible y que requiera especial cuidado (por ejemplo, opiniones políticas, preferencias sexuales, estado de salud, comisión de delitos)? | Sí | | **Riesgo Mayor al Mínimo**  **Pase a la pregunta 20** | |
| No | | **Riesgo Mínimo**  **Pase a la pregunta 20** | |
| *Riesgo Mayor al Mínimo y debe solicitar el aval al Comité de Ética de la Universidad*  *Riesgo Mínimo, solicitar el aval al comité de ética de la Facultad de Economía.* | | | | |
|  | | | | |
| 1. ¿Tiene el estudiante y/o profesor algún conflicto de intereses en esta investigación? | Sí | | **Riego Mayor al Mínimo**  **Finalizar la autoevaluación** | |
| No | | **Finalizar autoevalución** | |
| *Un conflicto de intereses es cualquier circunstancia en la cual, los intereses personales, financieros, profesionales u otros, pueden comprometer o tiene el potencial de comprometer, el discernimiento objetivo del ejercicio profesional en una investigación, o aquellos que pueden ser percibidos por otros como tales.*  *Ej: No aclarar la fuente de financiación de una investigación, cuándo el financiador tiene un interés particular en un resultado del ejercicio académico. Ej: Un gobierno que le interesa mostrar resultados positivos de sus políticas.* | | | | |

## Resultado Autoevaluación

|  |
| --- |
| De acuerdo con la autoevaluación realizada el nivel de riesgo de la investigación (nombre de la investigación) es: |
| No Riesgo (Por favor diligenciar con su asesor el formato de CERTIFICACIÓN DE NO RIESGO que encuentra en el portal). |
| Riesgo Mínimo |
| Riesgo Mayor al Mínimo |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Memorando | | | |  |
|  |  |  |  |

DE : [Asesor]

ASUNTO : Requisito para inscripción de Elija un elemento.

FECHA : Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Me permito informar que desde el Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha. [[2]](#footnote-2) acepté asesorar al estudiante [Autor], [Código] para la elaboración del artículo [Título] como Tesis de Grado para obtener el título de Elija un elemento.

Certifico que al momento de esta solicitud el(la) estudiante y su asesor(a) SÍ\_\_ NO\_\_ planeamos que el documento de tesis sea coautorado entre los dos. En caso de que haya modificaciones a esos planes los notificaremos a la Dirección de Posgrados tan pronto como se presenten esos cambios[[3]](#footnote-3)

**\*El siguiente párrafo solo aplica para Maestría en Economía PEG\***

Así mismo, adquiero el compromiso de enviar a más tardar Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.[[4]](#footnote-4), la calificación que en mi concepto obtenga el estudiante por el trabajo realizado durante el semestre de Seminario de Tesis, el cual corresponderá al 40% de la nota del curso.

Atentamente,

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ASESOR[[5]](#footnote-5)

Nombre: [Asesor]

Título del Pregrado: diligenciar

Título del Posgrado: (diligenciar)

Correo Electrónico: (diligenciar)

Teléfono: (diligenciar)

1. El asesor deberá tener grado de Maestría o superior. Si el asesor no es profesor de planta de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes, deberá adjuntar la hoja de vida a este formato para la aprobación del Consejo de la Facultad. [↑](#footnote-ref-1)
2. Consultar en calendario académico la fecha límite para que los profesores ingresen notas en banner del semestre respectivo [↑](#footnote-ref-2)
3. Revisar el capítulo I, numeral c; el capítulo III, párrafo 3; y el capítulo V del [Reglamento de Seminario y Tesis de Grado](https://economia.uniandes.edu.co/images/archivos/pdfs/facultad/Reglamento_de_Seminario_y_Tesis_de_Grado_de_Maestrias_PEG_y_PEMAR_octubre2017.pdf). [↑](#footnote-ref-3)
4. Consultar fecha límite para subir notas en el semestre. [↑](#footnote-ref-4)
5. Si el asesor es externo, adjuntar la hoja de vida. En caso de ser estudiante de doble PEG-MPP debe diligenciar a mano los datos de su asesor de la Escuela de Gobierno con las firmas respectivas. [↑](#footnote-ref-5)